

Con mensaje de urgencia Sandra Ortiz pide al Presidente de la República y al de **Ecopetrol** suspender la entrega de los campos petroleros

© 08 Noviembre 2021



“Trabajadores, contratistas y la comunidad en general de Puerto Boyacá y el Magdalena Medio vive una gran problemática social” afirmó la congresista boyacense.

La transición que se vive entre **Mansarovar Energy** y **Ecopetrol** ha conllevado a una afectación socio ambiental por parte de los entes implicados en la entrega de los campos petroleros de Nare, Moriche y Jazmín, en el municipio de Puerto Boyacá.

Frente a esta problemática, cabe recordar que NO es la primera vez que algunos terrenos del municipio de Puerto Boyacá están en manos de compañías extranjeras, las cuales han venido destruyendo de manera creciente los ecosistemas, con vertimientos de hidrocarburos en zonas ecológicas de vital importancia para la región.

Hoy a pesar de que autoridades judiciales han ordenado la restauración de dichas zonas desde el año 2008, no ha sido posible tener palpable ese compromiso por parte de **Mansarovar Energy** quien asumió dicha responsabilidad y por el contrario con el pasar de los meses se ha convertido en un debacle ecológico.

Por esta razón hago un llamado de urgencia al Presidente de **Ecopetrol** y en especial al Presidente de la República quien ha manifestado en diferentes medios su interés de preservar y salvaguardar nuestro medio ambiente en el territorio colombiano, solicitándoles suspender de manera inmediata la entrega de esos campos petroleros, hasta tanto la empresa **Mansarovar Energy LTD realice la restauración integral de los pasivos ambientales**, en cumplimiento a los fallos judiciales y a las compensaciones sociales con el Municipio de Puerto Boyacá.

“No podemos permitir que las malas acciones se sigan dando, generando afectaciones económicas, sociales y ambientales donde como resultado solo nos queda un deterioro comunitario”. **Ecopetrol** no puede ser solo un modelo operativo para esta zona, debe ser parte de la solución para todos los puertoboyacenses, de igual forma siendo garantes de la recuperación de las zonas afectadas a la fecha; NO podemos señor presidente seguir creyendo en buenas expectativas cuando la realidad es crítica.

Siendo coherente con la labor legislativa que he desarrollado desde mi instancia, dejo en sus manos Señor presidente Iván Duque, la petición que desde su cargo como Jefe de Estado y máxima autoridad en el país, exija a la compañía **Mansarovar Energy** el cumplimiento integral del contrato **frente a los pasivos ambientales que durante 15 años se han presentado en el municipio de Puerto Boyacá, que a la fecha NO se ha dado solución justa y eficaz.**

Finalmente, dejo para conocimiento general que la **Asociación de Pescadores de la Ciénaga de Palagua**, demandó mediante acción popular a las empresas **Texas Petroleum Company** y **Ecopetrol** donde se les ordenó *realizar estudios necesarios para la restauración del fondo de la ciénaga de Palagua siendo ellas las únicas responsables del deterioro y contaminación del medio ambiente en especial en áreas territoriales denominadas “Campo Velásquez” y “Campo Palagua” ubicadas en la jurisdicción del municipio de Puerto Boyacá*, conforme a lo anterior los jueces ordenaron taxativamente a la empresa **Texas Petroleum Company hoy Mansarovar Energy**, el cumplimiento de la resolución N° 782 de 1993 expedida por el INDERENA.

Señores **Ecopetrol** las preguntas a las que no se le encuentra respuesta y a las cuales ustedes no responden son: ¿Qué va a pasar con la economía de los habitantes de este municipio? Después del acta de entrega ¿cómo responderán ustedes a las afectaciones ambientales? ¿Cuáles son las imposiciones de ustedes señores **Ecopetrol** impartirán a partir del 4 noviembre?